



Sangolquí, 6 de Febrero de 2017

HECTOR RODRIGO MARTINEZ BRITO

Presente.-

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía llevada a efecto el día 26 de Noviembre de 2016, tuvo el acierto de elegirle como PRESIDENTE de la Compañía de Transportes Vingala C.A. por un periodo de dos años.

Sus principales deberes y atribuciones constan determinadas en el Art. 23 del Estatuto Social de la Compañía.

La Compañía se constituyó legalmente mediante escritura pública otorgada el 24 de Agosto de 1994, y, habiendo cambiado de domicilio a la ciudad de Sangolquí, mediante escritura pública otorgada el 6 de Septiembre de 2004 ante el Notario Tercero del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Rumiñahui, el 15 de Octubre de 2004.

Al participarle de éste nombramiento haga votos por el éxito en sus funciones.

Atentamente

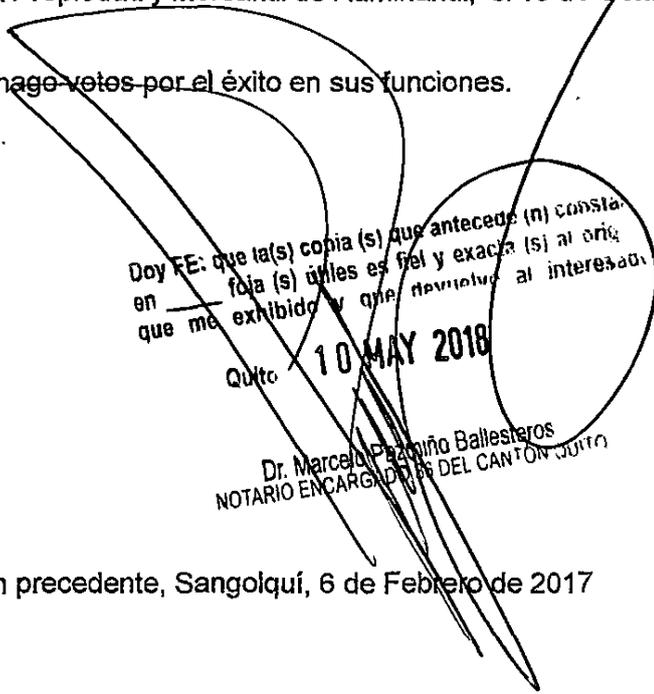
Jorge Gustavo Tobar Espinoza
C.C. 180110021-3
Presidente Ad Interim



Doy FE: que la(s) copia (s) que antecede (n) consta en foja (s) útiles es (son) fiel y exacta (s) al original que me exhibido y que devuelvo al interesado.

Quito 10 MAY 2018

Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros
NOTARIO ENCARGADO DEL CANTÓN QUITO



ACEPTACION: Acepto la designación precedente, Sangolquí, 6 de Febrero de 2017

HECTOR RODRIGO MARTINEZ BRITO
C.C. 180101958-7
PRESIDENTE



Nº TRAMITE: 38357-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
1D/05/18
2-16

